

CCOO INDUSTRIA pone fin al fraude y regulariza a los 400 falsos autónomos de Embutidos Rodríguez S.L.

Los acuerdos adoptados se detallarán por medio de asambleas a las personas trabajadoras y a continuación se someterán a votación.

La víspera de la concentración manifestación convocada por nuestro sindicato en La Bañeza contra el fraude en la industria cárnica, el miércoles 8 de mayo y después de una jornada intensa de negociación, podemos afirmar que **CCOO** ha dado cumplimiento a los objetivos encomendados para erradicar el fraude en Embutidos Rodríguez.

En la capital leonesa, en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, **CCOO** y la dirección de la empresa acordaron la regularización en Régimen General de Seguridad Social bajo la aplicación del Convenio Estatal de Industrias Cárnicas para todas las personas falsas cooperativistas como fecha tope el 1 de junio de 2019.

Acordaron la readmisión de las personas despedidas los **#26achuchilladosrodríguez** en el centro de trabajo de la localidad segoviana de Cantipalos y en la localidad leonesa Soto De la Vega o bien, una cantidad indemnizatoria que superará en 12.000 €, la que establezca en cada caso la fijada por despido improcedente.

Se realizarán contratos indefinidos, sin período de prueba, con la categoría equivalente a las funciones desempeñadas y acorde a la clasificación profesional del Convenio. La contratación se realizará por Elaboradores de Productos Cárnicos de León S.L empresa del grupo Rodríguez.

Si se procedería algún despido en el año en curso del momento de la contratación que fuese declarado despido improcedente la empresa vendrá obligada abonar a mayores la cantidad de 4000 €. Se creará una comisión de seguimiento vigilancia y control, que iniciará sus trabajos cuando las partes acuerden.

Desde **CCOO Industria** valoramos de forma muy positiva el acuerdo. Confiamos que el conjunto de las personas trabajadoras de la referida empresa, expresen su voluntad y opinión, al respecto, votando en las urnas dando el visto bueno.

Queremos agradecer la intervención para mediar en el conflicto del Consejero de Agricultura Suarez-Quiñones cuya actitud ha posibilitado, este feliz desenlace.

Por último, queremos criticar las patéticas actuaciones que ha tenido el otro sindicato, que ha dejado atrás y muy lejos, la defensa por erradicar el fraude y la explotación laboral en el sector de la industria cárnica, que la ha canjeado por una actitud connivente con las empresas.

CCOO Industria, no puede esconder su satisfacción por el resultado. Vuelve a ser relevante, que la organización de los trabajadores y trabajadoras y la lucha sirve para mejorar las condiciones de las personas.

Gran reconocimiento y agradecimiento, a las personas que confiaron en **CCOO Industria** dando lo mejor de ellas y ellos, por defender una causa justa.

De forma especial, lo hacemos con los compañeros y compañeras, ya amigas y amigos **#achuchilladosrodríguez** que han dado una lección de coraje y valentía sin precedente en esta empresa, a pesar de la multitud de prácticas rancias no regulares que han padecido y que han aguantado por un ideal y por el conjunto de todas las personas falsos autónomos, falsos socios cooperativistas de Embutidos Rodríguez S.L.



ES EL MOMENTO!

CCOO
HICIMOS HACEMOS HAREMOS HISTORIA